

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta H. Cámara la "Expo Ambiental", organizada por la Municipalidad de Ushuaia, que se lleva a cabo todos los años en el mes de septiembre, con el fin de concientizar sobre el cuidado del ambiente y en la que participan activamente diversos sectores de la comunidad.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Municipalidad de Ushuaia viene organizando desde el 2017 la "Expo Ambiental", evento en el que participan distintas áreas y organismos del estado, instituciones educativas, estudiantes, empresas, organizaciones de la sociedad civil, vecinos y vecinas con el fin de concientizar y promover el cuidado y la educación ambiental. Generalmente la actividad se lleva a cabo durante el mes de septiembre.

Cada año la exposición cuenta con un eje temático ambiental y distintas actividades y stands para visibilizar el trabajo que llevan adelante los distintos sectores de la sociedad en dicho ámbito.

En su primera edición, en 2017, la Expo abordó la gestión de residuos, recolección diferenciada y reciclaje de diversos materiales como PET, vidrio, chatarra y neumáticos en desuso que lleva adelante el Municipio. Otro hecho destacado fue la promesa ambiental que realizaron los alumnos que la visitaron, cuyas escuelas recibieron un diploma de reconocimiento por parte de la Municipalidad.

Durante la pandemia, la Expo Ambiental continuó llevándose a cabo de manera virtual, ofreciendo charlas y jornadas de debate.

En la Expo ambiental 2022, se realizaron, entre otras actividades, el concurso de video 'Soy Joven y Ambiental' y un concurso de fotografías vinculadas a los temas ambientales y lo establecido en el artículo 83° de la Carta Orgánica del municipio. Los premios se otorgaron al cierre de la Expo a partir del voto de los asistentes a la misma.

El año 2023 el encuentro tuvo su eje en el reciclaje y la economía circular. En el 2024, el evento hizo hincapié en la circularidad y por primera vez, tuvo lugar un "eco mercado", un espacio destinado a empresas comprometidas con el desarrollo sostenible. También se brindó a los estudiantes del último año de los colegios secundarios la posibilidad de concursar con un producto elaborado dentro de los parámetros de circularidad y lograr premios para sus festejos de fin de año.

Todos los años la Expo Ambiental cuenta con una amplia participación, que crece. En ella confluye la comunidad toda, generando un espacio de articulación de los distintos sectores, potenciando así el trabajo relacionado al cuidado de la naturaleza, el conocimiento sobre las alternativas sustentables.

Este tipo de actividades constituyen una oportunidad para la sensibilización de ciudadanas y ciudadanos, son instancias imprescindibles para poner en valor las experiencias que internalizan los principios de la economía circular existentes e impulsar las acciones colectivas que nos permitan avanzar hacia modos de consumo y producción sostenibles.

Es necesario destacar y promover la realización y continuidad de este tipo de actividades que vinculan a los miembros de una comunidad en post del cuidado de nuestra casa común y su conservación para las generaciones presentes y futuras. Sabemos que el amor por la naturaleza y la protección de los ecosistemas, del planeta, se construyen colectivamente a través de este tipo de acciones que estimulan en ese sentido a los participantes y se replican luego en otros ámbitos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, acompañen con su voto afirmativo esta iniciativa.